



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo, el 118° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE "AMERICA", del Partido de Rivadavia, que tendrá lugar el día 16 de Mayo del corriente año.-

María Laura Ricchini
Diputada Provincial



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Los orígenes de esta Localidad se remontan al 14 de marzo de 1904 cuando Carlos A. Diehl solicitó autorización al Ministro de Obras Públicas provincial, Ángel Etcheverry, para crear un pueblo en terrenos de su propiedad ubicados en el partido de Trenque Lauquen, a la altura del kilómetro 471 del Ferrocarril Oeste, Ramal Lincoln a Meridiano V, donde ya se había emplazado una estación ferroviaria.

En su solicitud, Diehl explicaba que a los efectos de la fundación se había realizado una mensura de división y subdivisión de esos terrenos y se había "destinado ya el terreno para la plaza pública" y designado para edificios públicos "la mitad de la manzana N.º 38; los lotes 2 y 7 de la manzana 32; el lote 1 de la manzana 33", y "las quintas N.º 42 y 46, para potrero de policía y Cementerio Público", fracciones de tierra éstas últimas que se compromete a ceder al gobierno provincial. También solicita que el nuevo pueblo se denomine Carlos A. Diehl. Diehl alega que la estación de ferrocarril dista 12 leguas de los pueblos más cercanos, Trenque Lauquen y General Villegas, por lo que cree que sería beneficioso tener un pueblo allí.

Finalmente, el 16 de mayo, con firma del gobernador Marcelino Ugarte y el ministro Etcheverry, se dicta una resolución autorizando la creación del pueblo Carlos A. Diehl y aceptando la traza propuesta.

Por estar situado junto a la estación América del Ferrocarril Oeste, el pueblo tomó luego esa denominación. Pero en 1910, la Ley provincial N.º 3.273, que creó el Partido de Rivadavia, determinó que el pueblo se llamaría Rivadavia a partir de ese momento. No obstante la población siguió siendo denominada por sus pobladores y vecinos como América.

Por tanto, el pueblo de América fue oficialmente conocido como Rivadavia durante 79 años, hasta que en 1989 se cambió el nombre oficial de la cabecera de partido a América para solucionar la peripecia.

Entre los distintos lugares turísticos de la ciudad se pueden destacar el **Vivero Municipal Francisco P. Moreno** creado en 1948 es un predio de 354 hectáreas



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



ubicado al sur de la ciudad. Posee un bosque de características únicas en la llanura bonaerense con especies arbóreas exóticas como nativas. Dentro del predio hay parrillas, mesas y baños.

Dentro del vivero también se encuentra el **Hipódromo Municipal**, en él se desarrollan carreras de trote, cuadrera y de galgos y una pista de motociclismo y karting.

Por su parte, el **Parque Municipal 17 de octubre** cuenta con lagunas, una pileta de natación de estilo olímpico, canchas de fútbol 5, vóleybol, bochas e instalaciones de parrillas y mesas para pasar el día.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.-

María Laura Ricchini
Diputada Provincial